MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ, integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente MOCIÓN DE SALUDO:

130º ANIVERSARIO DEL DIARIO LA INDUSTRIA

CONSIDERANDO:

Que, el Diario *La Industria* de Trujillo cumple el 8 de noviembre de 2025 su 130.º aniversario de fundación, siendo uno de los medios de comunicación más representativos, influyentes y longevos del norte peruano, cuya trayectoria ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del periodismo nacional y regional.

Fue fundado en la ciudad de Trujillo el 8 de noviembre de 1895 por los trujillanos Teófilo Vergel y Raúl Edmundo Haya de Cárdenas, bajo la inspiración y dirección del periodista y doctor en leyes Miguel F. Cerro (1870–1957), convirtiéndose en el tercer diario más antiguo e importante del país y en uno de los más antiguos de lengua castellana en el Perú.

Que, a lo largo de su historia, *La Industria* ha sido un referente de libertad de prensa, independencia informativa y compromiso con las causas sociales, habiendo atravesado importantes procesos de modernización tecnológica, como la implementación del sistema Offset integral en 1967, siendo el segundo diario en Sudamérica en adoptar dicho método.

Que, durante su extensa trayectoria, *La Industria* ha sido tribuna de destacados escritores e intelectuales peruanos como César Vallejo, Ciro Alegría, Eduardo Orrego, José Eulogio Garrido, Felipe Alva y Alva, integrantes del histórico Grupo Norte, así como también de reconocidos autores nacionales como Mario Vargas Llosa y Alfredo Bryce Echenique, entre otros, contribuyendo así a la difusión del pensamiento y la cultura peruana.

Que, el diario ha jugado un papel trascendental en la promoción del progreso regional, impulsando campañas y debates sobre proyectos estratégicos como Chavimochic, Jequetepeque-Zaña, la defensa del patrimonio arqueológico e histórico de Chan Chan, la Huaca del Sol y de la Luna, y el complejo El Brujo, además de informar responsablemente sobre temas de reconstrucción, desastres naturales y emergencias sanitarias.

Que, bajo la dirección del periodista Juan José Bringas Céspedes y la jefatura de redacción del periodista Víctor Jara Cabanillas, *La Industria* continúa siendo un medio comprometido con el desarrollo democrático, la transparencia institucional y la defensa de los intereses del norte peruano.

Que, corresponde al Congreso de la República rendir un justo y merecido reconocimiento a este prestigioso medio de comunicación por su invaluable contribución a la información veraz, plural y responsable al servicio del país;

SE RESUELVE:

PRIMERO. Expresar el saludo y la felicitación institucional del Congreso de la República al Diario *La Industria* de Trujillo, con motivo de conmemorarse su 130.º Aniversario de fundación, destacando su permanente compromiso con la verdad, la libertad de expresión y la promoción del desarrollo social, cultural y económico de la región La Libertad y del Perú.

SEGUNDO. Hacer de conocimiento de la presente Moción de Saludo a la Dirección del Diario *La Industria* de Trujillo, a través de su director, el periodista Juan José Bringas Céspedes, y su editor general, Víctor Jara Cabanillas, como muestra del reconocimiento y aprecio del Congreso de la República por su valiosa trayectoria periodística.

Lima, 07 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Victor
Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/11/2025 18:40:12-0500